

# AS TIENEN

s humanos,  
puertorriqueña  
ado su propio  
re su población

cautiverio para intentar salvar la especie, con apenas 13 cotorras, no tenían suficientes adultos para el programa, por lo que se trajeron cotorras de la vecina isla de La Española, que se conocen popularmente como cotorras dominicanas, para que sirvieran de nodrizas.

En la actualidad ya casi no se usan esas nodrizas, porque hay suficientes cotorras puertorriqueñas.

"Al hacer eso, es muy posible que introdujeran más variedad todavía a la ecuación. Y aprendieron vocalizaciones de otra especie", explicó la experta. "Y ahí surge un cambio muy radical entre las cotorras de El Yunque y las otras en cautiverio. Las cotorras originales producen una vocalización tan diferente que parecen otra. Al escucharla, hubieses pensado, sí está claro que es una cotorra, pero hubieses pensado que es otra especie".

Sin embargo, en lo que es otra de las muchas secuelas que se le puede atribuir al nefasto huracán María, hay que

torras, porque "ellas aprenden las vocalizaciones de los adultos. Y entonces ocurren cambios y se van acumulando, y luego tienes un dialecto".

Lo más curioso, sin embargo, fue que el estudio encontró una diferencia notable entre el dialecto de las cotorras de la población original silvestre en El Yunque, y aquellas criadas en cautiverio.

Para entender qué pudo haber ocurrido, hay que repasar la historia que logró salvar de la extinción a la cotorra puertorriqueña, que de antaño poblaba toda la Isla, pero en la década del 1940 había quedado reducida al área de la Sierra de Luquillo y El Yunque.

Para la década del 1970, cuando se funda el programa en

**“Aunque los dialectos son un fenómeno que se conoce en el mundo de las aves... este es el primer estudio y primer caso documentado de una divergencia tan grande en un grupo en cautiverio”**

TANYA MARTÍNEZ  
BIOLOGA



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO - MUNICIPIO AUTONOMO DE **Guayama**

La Junta de Subastas del Municipio Autónomo de Guayama celebrará Subasta para el Año Fiscal 2020-2021 el 7 de octubre de 2020, en el Salón de la Legislatura Municipal, ubicada en la Casa Alcaldía segundo nivel para el renglón que ha de suplir y servir al Programa Head Start, Programa Early Head Start en los pueblos de Arroyo, Patillas, Mounabo y Salinas, a través de su Oficina Regional en Guayama.

**SUBASTA GENERAL**  
RENGLON 21-077 COMPRA PURIFICADORES DE AIRE  
7 de octubre de 2020 10:00 am

Las cotizaciones se presentarán separadas para cada renglón, en original y una (1) copia y deberán someter fianza de quinientos (\$500) dólares; en giro postal, cheque certificado, Bid Bond o efectivo. No se aceptarán cheques personales.

Las especificaciones y condiciones estarán disponibles a partir del 23 de septiembre de 2020 en horario de 8:30 am a 11:30 am y de 1:30 pm a 4:00 pm en la Oficina de Secretaría Municipal ubicada en la calle Calimano #1 esquina Vicente Pales, segundo nivel Casa Alcaldía. Los documentos tienen un costo de \$50.00 no reembolsables, y el mismo será pagadero en el área de Recaudaciones del Departamento de Finanzas y luego pasar por el área de Secretaría Municipal donde presentará recibo de pago y se le hará entrega de las especificaciones. La venta de los pliegos será hasta el día Lunes, 6 de octubre de 2020, a las 3:00 pm. Todo licitador deberá pasar por la oficina a recoger los pliegos y firmar el registro.

Todos los licitadores deben estar debidamente inscritos en el Registro de Licitadores del Municipio Autónomo de Guayama y/o acompañar con su propuesta las certificaciones de deuda de las agencias gubernamentales concernidas a los fines de poder evaluar la elegibilidad de cada compañía licitadora de realizar negocios con el Gobierno de Puerto Rico. De tener deudas con alguna agencia gubernamental debe presentar plan de pago. No se enviarán especificaciones vía Fax y/o email.

La Junta de Subastas se reserva el derecho de aceptar o rechazar todas o cualquiera de las ofertas y adjudicar la BUENA PRO no solamente mediante las condiciones de precio y si tomando en consideración aquellas ofertas que se ajusten a los mejores intereses del Programa Head Start.

La Oficina de Secretaría Municipal recibirá las propuestas en o antes del miércoles, 7 de octubre 2020 hasta las 9:30 am las cuales se abrirán públicamente y leídas en alta voz a las 10:00 am.

En Guayama, Puerto Rico, a los 23 días del mes de septiembre de 2020.

Marco A. Delán Thillet  
Presidente Interino Junta de Subastas

Nancy Figueroa Tarrats  
Secretaría Municipal

Guayama  
Viva el Comercio

Aprobado por la Comisión Estatal de Elecciones CEE-SA-2020-1262

LEY DE OPORTUNIDADES Y DE INNOVACIÓN EN LA FUERZA LABORAL (WIOA)  
Junta Local de Desarrollo Laboral Bayamón - Comerío

**AVISO PÚBLICO**  
PUBLICACIÓN DEL PLAN LOCAL 2020 - 2023 DEL  
ÁREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL BAYAMÓN - COMERÍO

El Área Local de Desarrollo Laboral (ALDL) Bayamón - Comerío, forma parte de la Región Norte-Central, establecida para cumplir con los requisitos de la Ley de Oportunidades e Innovación en la Fuerza Laboral (WIOA), según establecido en la WIOA.

Se deberá presentar un Plan Regional y Plan Local por cada Área Local que compone la Región. A tono con este requisito, el ALDL Bayamón - Comerío y su Junta Local, anuncian que ya tiene disponible para comentarios de Socios del Sistema, Entidades e Individuos y del público en general, su Plan Local 2020 - 2023. El mismo fue preparado de acuerdo con las Especificaciones establecidas por el Programa de Desarrollo Laboral del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC).

Este Plan, podrá recibir comentarios dentro de un período de treinta (30) días a partir de este Aviso Público.

El mismo estará disponible en:

- 1) Centro de Gestión Única del Área Local de Desarrollo Laboral ubicado en la Calle Palmer #10 Esquina Dr. Veve (Frente a la Plaza de Recreo Antiguo Edificio Olazábal), Bayamón, PR 00961
- 2) Página oficial en Facebook: wioaworkbayamoncomerio

Para información adicional, puede escribir al PO Box 1588, Bayamón PR 00960, o comunicarse con nosotros, a través de correo electrónico: [juntalocal@wioabayamoncomerio.com](mailto:juntalocal@wioabayamoncomerio.com) o llamar a los teléfonos: (787)785-4202 ó (787)787-6750.

Anuncio requerido por la Ley Fondos WIOA (PL 113-128) del 22 de Julio de 2014.  
Programa auspiciado con Fondos WIOA Patrono/Programa de Igualdad de Oportunidades.

SOMETIDO A LA COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
CASO NÚMERO CEE-SA-2020-5735

americanjobcenter